

NOTA N°: 348

Bella Vista Norte, 28 de Agosto de 2018.-

SEÑOR
PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL AMAMBAY
ABOG. LUIS ALBERTO BENITEZ NOGUERA
E. S. D.

El JUEZ DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y SUPLETORIO EN LO PENAL de esta ciudad, Abog. **BERNARDINO GONZALEZ ROMERO** quien suscribe se dirige a V.S. y por su digno intermedio a quien corresponda, a fin de informar sobre lo solicitado por Nota N° 1860 por el Secretario General de la Corte Suprema de Justicia Dr. GONZALO SOSA NICOLI y remitido a este Juzgado en fecha 17/08/18.

En este sentido, debo comunicarle que a la fecha no se encuentra ningún expediente en estados de "AUTOS PARA SENTENCIA", la cual se solicita en Nota supra mencionada, en este Juzgado.

Sin otro particular, me despido de V.S. muy atentamente, deseando que siga teniendo éxitos en sus funciones.

DIOS GUARDE A V.S.

Ante mí:

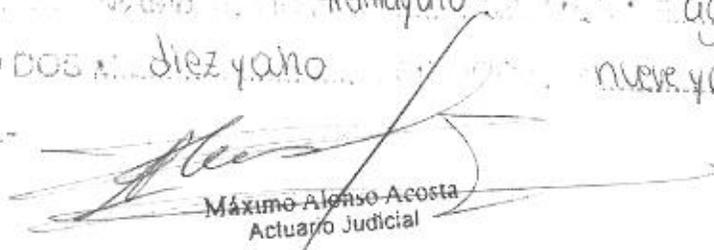

Antonio Insaurralde
Secretario




Abog. Bernardino González R.
Juez

PRESENTE Y FUERTE A LA PRESIDENCIA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY, el día treinta y uno de agosto del año dos mil diecinueve y cuatro.

CONSTE.-


Máximo Alonso Acosta
Actuario Judicial



PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial de Amambay

Pedro Juan Caballero, 30 de agosto del 2.018 .-

SEÑOR PRESIDENTE:

LA JUEZA DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y PENAL DEL SEGUNDO TURNO DE PEDRO JUAN CABALLERO, ABOG. ANGELA ANDREA AGÜERO GIMENEZ; quien suscribe, tiene el honor de dirigirse a V.E., y por su digno intermedio a donde corresponda; a dar cumplimiento a lo resuelto en la sesión plenaria de la excelentísima Corte de fecha 14 de agosto de 2.018, en la cual se dispuso que en el plazo de 15 días a partir de la notificación, los magistrados de todos los fueros deberán informar sobre la cantidad de los expedientes en estado de autos para sentencia. Cumpló en informar que en la fecha contamos con 09 (nueve) expedientes en autos para sentencia, los cuales se encuentran aún en el plazo para resolverlos, así mismo informo que este juzgado se encuentra al día, en tiempo y en el plazo establecido por la Ley.-----

DIOS GUARDE A V.E.-

Ante mí:

Zeni Ledir María Paniagua
Secretaria



Ángela A. Agüero Giménez
JUEZ

A. SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL AMAMBAY
DR. LUIS ALBERTO BENITEZ NOGUERA.
E. S. D.

D. PRESIDENTE DEL...



PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay

Pedro Juan Caballero, 28 de agosto del 2018.-

SEÑOR:
PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL AMAMBAY
ABG. LUIS ALBERTO BENITEZ NOGUERA

LA JUEZA DE PAZ MULTIFUERO DE PEDRO JUAN CABALLERO, Abog. SILVINA FIGUEREDO BOVEDA quien suscribe, tiene el honor de dirigirse a V.E., y por su digno intermedio a donde corresponda, a fin de informar que el Juzgado a su cargo, a la fecha no posee ningún expediente en estado de "Autos para Sentencia". Aclarando que su despacho en ese sentido se halla al día.-----

DIOS GUARDE A V.E.-

Ante mí:

GPR
Abog. Gustavo Rolón Recalta
Secretario



Silvina Figueredo Boveda
JUEZA

A. S. E.
SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
DEL AMAMBAY
ABOG. LUIS ALBERTO BENITEZ NOGUERA
E. S. D.

PRESENTADO Y PUESTO A LA PRESIDENCIA DE CIRCUNSCRIPCION
JUDICIAL DE AMAMBAY, HOY VEINTINUEVE DEL MES DE Agosto
DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO, SIENDO LAS OCHO Y VEINTIUN
CONSTE

[Handwritten signature]



PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial de Amambay

NOTA N°: 16

Karapai, 30 de agosto de 2018.-

SEÑOR:

**PRESIDENTE DE LA CIRRCUNCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY.-
ABOG. LUIS ALBERTO BENITEZ NOGUERA.-**

PRESENTE:

LA JUEZA DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y PENAL DE ESTA CIUDAD, ABOG. KAREN LUCIANA MARTINEZ RODRIGUEZ, quien suscribe, se dirige a V.E. y por su digno intermedio a quien corresponda, a fin de informar sobre lo solicitado por Nota N° 1857, por el SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DR. GONZALO SOSA NICOLI.

En ese sentido, debo comunicarle que a la fecha no se encuentra ningún expediente en estados de "Autos para Sentencia", la cual se solicita en la nota supra mencionada.

Sin otro particular, me despido de V.E. muy atte. Deseando siga teniendo éxitos en sus funciones.-----

Ante mí:


Abog. Leidy Soledad González Paiv
Secretaria




Abog. Karen Luciana Martínez R
JUEZA

PRESENTADO Y PUESTO A LA PRESIDENCIA DE CIRCUNSCRIPCIÓN
JUDICIAL DE AMAMBAY, HOY treinta y uno DEL MES DE agosto -.....
DEL AÑO DOS MIL diez y ocho... SIGUIENDO LA doce y cuarenta HORAS,
CONSTE.


Máximo Alonso Acosta
Aguacero Judicial

Amambay, 20 de agosto de 2018.

PRESENTE
AL SEÑOR
PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY,
SEÑOR ALBERTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

LA JUENA DE BAY EN LO CIVIL, COMERCIAL,
LABORAL Y FAMILIAR DE ESTA CIUDAD, SEÑOR KARIN LUCIANA
ALBERTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, quien se dirige a V.E. por su digno
intermediario, quien corresponde a fin de instruir sobre lo solicitado por la
señalada por el Sr. ALBERTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ DE LA CORTE SUPLENTE DE
JUSTICIA DR. GONZALO ROSA SANCHEZ

En ese sentido, debe constatar que a la fecha no se
ha tramitado expediente en nombre de "Amambay para Rentistas", lo cual se
debe en la falta de presupuesto.

Sin otro particular, se despide de V.E. con las debidas
atenciones en sus funciones.





PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial de Amambay

NOTA N° 13

Capitán Bado, 31 de agosto del 2018.-

SEÑOR:

PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY.-

ABOG. LUIS ALBERTO BENITEZ NOGUERA.-

PRESENTE:

EL JUEZ DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y PENAL DE ESTA CIUDAD, ABOG. WILBERTO SUAREZ MEZA, quien suscribe, se dirige a V.S., en contestación a la Nota No. 1860, de fecha 16 de agosto de 2.018, y en ese sentido cumpla en informar lo siguiente:-----

Que, este Juzgado no cuenta con ningún expediente en estado de "Autos para Sentencia".-----

SALUDALE ATENTAMENTE.-

Ante mi:





Wilberto Suárez Meza
Juez

PRESENTADO Y PUESTO AL DESPACHO DE S.E. HOY... treinta y uno -
 DEL MES DE... agosto ... DEL AÑO DOMINI... diez y ocho -
 A LAS... doce y treinta ... HORAS, CON LA FIRMA DE
 ACORDADO... CONSTE.


 Máximo Alonso Acosta
 Actuario Judicial